



Durante el lanzamiento del Proyecto B.A.1 en Santa Tecla, la Directora Ejecutiva del ISDEMU, dijo que "Las casas de las mujeres deben ser un centro de protección, no lugares de abusos o violaciones"

El proyecto que busca fortalecer la capacidad de respuesta institucional en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, trata y feminicidio en el ámbito local, fue lanzado esta mañana en el municipio de Santa Tecla, en acto realizado en el Palacio tecleño, al que asistieron lideresas de ese municipio.

El acto fue presidido por la Directora Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Yanira Argueta, el Alcalde Municipal de Santa Tecla Carlos Palma, Elena Zúñiga del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Paula Patricia Vásquez, Fiscal General Adjunta y Efraín Canales Director Departamental de PREPAZ. Con esta acción se dio por iniciado el proyecto regional para prevenir la violencia contra las mujeres en el municipio de Santa Tecla.

El proyecto de prevención de la violencia contra las mujeres, se implementará a nivel territorial en 9 municipios de El Salvador. Santa Tecla al ser parte de este proyecto impulsado por el Sistema de Integración Centroamericana asume el compromiso de gestionar y apoyar los Comités Municipales de Prevención de la Violencia, así como diseñar y ejecutar planes municipales de prevención de la violencia contra las mujeres.

Según manifestó la Directora Ejecutiva del ISDEMU Yanira Argueta con la puesta en marcha de este proyecto "se busca que las funcionarias y los funcionarios se capaciten, preparar a los municipios para prevenir el delito; pero también para atender víctimas, estamos haciendo un esfuerzo por que las municipalidades conozcan de los temas, con este proyecto se está tratando de salvar vidas". Acotó la funcionaria.

El proyecto conocido como B.A. 1 de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA): “Prevención de la violencia contra las mujeres en Centroamérica”, tiene una duración de 18 meses en los cuales se pretende articular esfuerzos locales en acciones de atención y prevención de la violencia contra las mujeres, con énfasis en el tema de trata y feminicidio. Se implementara en: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, se espera finalice en Diciembre de 2015.

[Galería de Imágenes](#)

San Salvador, 27 de agosto de 2014